

## Estado Diario De Fecha viernes, 22 de septiembre de 2023

N	N° ROL	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	N° SOLICITUD	APELANTES RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	N° RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
1	001019- 2022	UN MIL DIECINUEVE DOS MIL VEINTE Y DOS	201800709	SHAW-ALMEX INDUSTRIES LTD		UN EMPALMADOR DE CINTA QUE CUENTA CON LARGUEROS INFERIOR Y SUPERIOR EN CUYOS EXTREMOS SE UBICAN ELEMENTOS DE TENSIÓN Y PASADORES DE ABERTURA PARA FIJARLOS, Y UN CARTUCHO TÉRMICO MODULAR	1	EN LO PRINCIPAL: Téngase presente las observaciones; PRIMER OTROSÍ: A la petición subsidiaria, téngase presente aceptación pliego; SEGUNDO OTROSÍ: Atendido estado de la causa, no ha lugar; TERCER OTROSÍ: Téngase presente, fija nueva fecha para la audiencia pública.
2	001294- 2022	UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOS MIL VEINTE Y DOS	202002071	DAVEY BICKFORD		SISTEMA DE IGNICIÓN QUE CONSTA DE DETONADORES ELECTRÓNICOS	2	C/2023/013172: A lo principal: Téngase por anunciado a Jorge Garay Perez. Al primer otrosí: Como se pide a los alegatos por video conferencia. Al segundo otrosí: Téngase presente los datos de contacto.  M.M.R. Designase Perito a Don Rodrigo Navarrete Ragga, Ingeniero Civil Mecánico
3	001658- 2022	UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOS MIL VEINTE Y DOS	201602934	REGENERON PHARMACEUTICA INC	ASOCIACION NUSPUSTRIAL DE LABORATORIOS FARMACÉUTICOS AG	ANTICUERPOS HUMANOS FRENTE A LA PROTEÍNA DE ANCLAJE DEL CORONAVIRUS CAUSANTE DEL SÍNDROME RESPIRATORIO DE ORIENTE MEDIO	1	Escrito C/2023/013154: A lo principal: Como se pide a la suspensión de la vista de la causa. Al otrosí: Por acompañado comprobante de consignación.
4	000388- 2023	TRECIENTOS OCHENTA Y OCHO DOS MIL VEINTE Y TRES	1200934	COMERCIAL Y GASTRONOMÍA SAZÓN ALEMÁN SPA	FRANCISCO GUTIERREZ MONTENEGRO	SECRETO ALEMÁN (Nulidad)	1	SENTENCIA CONFIRMATORIA

		ROL DE	N°	APELANTES	APELADOS		N°	
N°		CAUSA EN PALABRAS	SOLICITUD	RECURRENTES SOLICITANTES	RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
5	000760- 2023	SETECIENTOS SESENTA DOS MIL VEINTE Y TRES	807102	RODRIGO ADOLFO AGUILERA ROJAS	"R AND EVERYTHING ELSE, INC.,"	R (Nulidad) (Artículo)	4	Escrito C/2023/013132: A lo principal: Como se pide a la solicitud de alegatos por video conferencia. Al otrosí: Téngase por anunciada a Josefa Belén Contreras Piña.
								C/2023/013184: A lo principal: Téngase por anunciado a Marcos Morales Andrade. Al otrosí: Como se pide a los alegatos por video conferencia.
								Como se pide, ofíciese a JENAMIG para que en el plazo de 15 días hábiles se informe a este Tribunal si el demandado don RODRIGO ADOLFO AGUILERA ROJAS, registra o no movimientos migratorios desde o hacia Chile y las fechas respectivas, desde el año 2019 a la fecha.
6	001366- 2023	UN MIL TRECIENTOS SESENTA Y SEIS DOS MIL VEINTE Y TRES	1513986	EVOL SPA		EVOL	2	Escrito C/2023/013164: A lo principal: Téngase por anunciado a Diego Ignacio Bilbao Barrenechea para alegar por video conferencia. Al primero otrosí: Téngase presente los datos de contacto. Al segundo otrosí: Por acompañada sentencia.  SENTENCIA REVOCATORIA
7	001367- 2023	UN MIL TRECIENTOS SESENTA Y SIETE DOS MIL VEINTE Y TRES	1514881	ASOCIACION NACIONAL DE FUTBOL PROFESIONAL		CLÁSICO DEL MAULE	3	Escrito C/2023/013167: A lo principal: Como se pide téngase por anunciado a Hernán Torres Aguirre. Al primer otrosí: Como se pide a la solicitud de alegatos por video conferencia. Al segundo otrosí: Por acompañados los documentos de personería.  Escrito C/2023/013176: Por acompañado documento
								probatorio.  SENTENCIA CONFIRMATORIA

N°	N° ROL	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	N° SOLICITUD	APELANTES RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	N° RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
8	001368- 2023	UN MIL TRECIENTOS SESENTA Y OCHO DOS MIL VEINTE Y TRES	1497506	CANVA PTY LTD		CANVA	3	Escrito C/2023/013135: A lo principal: Téngase presente: Al primer otrosí: Téngase presente la delegación de poder a Esteban Orhanovic De La Cruz. Al segundo otrosí: Téngase por anunciado a Esteban Orhanovic De La Cruz. Al tercer otrosí: Como se pide a la solicitud de alegatos por video conferencia  Escrito C/2023/013124 y 013125: Estese al mérito de lo resuelto precedentemente, a lo principal.  SENTENCIA CONFIRMATORIA
9	001369- 2023	UN MIL TRECIENTOS SESENTA Y NUEVE DOS MIL VEINTE Y TRES	1497505	CANVA PTY LTD		CANVA	3	Escrito C/2023/013137: A lo principal: Téngase presente: Al primer otrosí: Téngase presente la delegación de poder a Esteban Orhanovic De La Cruz. Al segundo otrosí: Téngase por anunciado a Esteban Orhanovic De La Cruz. Al tercer otrosí: Como se pide a la solicitud de alegatos por video conferencia  Escrito C/2023/013130: Estese al mérito de lo resuelto precedentemente, a lo principal.  SENTENCIA CONFIRMATORIA
10	001399- 2023	UN MIL TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOS MIL VEINTE Y TRES	1514270	LUCAS KOHAN MELLADO		PET FIND	2	Escrito C/2023/013163: A lo principal: Téngase por anunciado a Rodrigo Valenzuela Fuenzalida para alegar por video conferencia. Al otrosí: Téngase presente los datos de contacto.  SENTENCIA REVOCATORIA
111	001402- 2023	UN MIL CUATROCIENT DOS DOS MIL VEINTE Y TRES	1514872 OS	ASOCIACION NACIONAL DE FUTBOL PROFESIONAL		CLÁSICO UNIVERSITARIO	3	C/2023/013168: A lo principal: Téngase por anunciado a Hernán Torres Aguirre. Al primer otrosí: Como se pide a los alegatos por video conferencia. Al segundo otrosí: Por acompañados los documentos. Al tercer otrosí: téngase presente el patrocinio y poder de Hernán Torres Aguirre.  Escrito C/2023/013177: Por acompañada la documentación probatoria.  SENTENCIA CONFIRMATORIA

		ROL DE	NIO	APELANTES	ADEL ADOS		NIO	
N°	N° ROL	CAUSA EN PALABRAS	N° SOLICITUD	RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	N° RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
122	001403- 2023	UN MIL CUATROCIENT TRES DOS MIL VEINTE Y TRES	1514873 OS	ASOCIACION NACIONAL DE FUTBOL PROFESIONAL		CLÁSICO DE COLONIA	3	C/2023/013169: A lo principal: Téngase por anunciado a Hernán Torres Aguirre. Al primer otrosí: Como se pide a los alegatos por video conferencia. Al segundo otrosí: Por acompañados los documentos. Al tercer otrosí: téngase presente el patrocinio y poder de Hernán Torres Aguirre.  Escrito C/2023/013178: Por acompañada la documentación probatoria.  SENTENCIA CONFIRMATORIA
13	001407- 2023	UN MIL CUATROCIENT SIETE DOS MIL VEINTE Y TRES	1513183 OS	THE GILLETTE COMPANY		SPORT PEAK	3	C/2023/013183: A lo principal: Téngase por anunciada a Ana Lucia Cusihuaman. Al primer otrosí: Como se pide a los alegatos por video conferencia. Al segundo otrosí: Por acompañados los documentos. Al tercer otrosí: téngase presente el patrocinio y poder de Ana Lucia Cusihuaman.  SENTENCIA CONFIRMATORIA  SENTENCIA CONFIRMATORIA
14	001410- 2023	UN MIL CUATROCIENT DIEZ DOS MIL VEINTE Y TRES	1514879 OS	ASOCIACION NACIONAL DE FUTBOL PROFESIONAL		CLÁSICO DEL NORTE	3	C/2023/013179: A lo principal: Téngase por anunciado a Hernán Torres Aguirre. Al primer otrosí: Como se pide a los alegatos por video conferencia. Al segundo otrosí: Por acompañados los documentos. Al tercer otrosí: téngase presente el patrocinio y poder de Hernán Torres Aguirre.  Escrito C/2023/013179: Por acompañada la documentación probatoria.  SENTENCIA CONFIRMATORIA

N°	N° ROL	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	N° SOLICITUD	APELANTES RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	N° RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
155	001434- 2023	UN MIL CUATROCIENT TREINTA Y CUATRO DOS MIL VEINTE Y TRES	1515971 OS	MONSTER ENERGY COMPANY		M MONSTER ENERGY	3	Escrito C/2023/013134: A lo principal: Téngase presente la delegación de poder a Esteban Orhanovic De La Cruz. Al primer otrosí: Téngase por anunciado a Esteban Orhanovic De La Cruz. Al segundo otrosí: Como se pide a la solicitud de alegatos por video conferencia.  Escrito C/2023/013181: Por acompañada la documentación probatoria.  Póngase el certificado respectivo, agregado al expediente digital, en conocimiento de las partes para los efectos de lo dispuesto en el artículo 125 del Código de Procedimiento Civil.
16	001442- 2023	UN MIL CUATROCIENT CUARENTA Y DOS DOS MIL VEINTE Y TRES	1514874 OS	ASOCIACION NACIONAL DE FUTBOL PROFESIONAL		CLÁSICO DEL PUERTO	3	C/2023/013171: A lo principal: Téngase por anunciado a Hernán Torres Aguirre. Al primer otrosí: Como se pide a los alegatos por video conferencia. Al segundo otrosí: Por acompañados los documentos. Al tercer otrosí: téngase presente el patrocinio y poder de Hernán Torres Aguirre.  Escrito C/2023/013180: Por acompañada la documentación probatoria.  SENTENCIA CONFIRMATORIA
177	001448- 2023	UN MIL CUATROCIENT CUARENTA Y OCHO DOS MIL VEINTE Y TRES	1515968 OS	MONSTER ENERGY COMPANY		MONSTER ENERGY	3	Escrito C/2023/013136: A lo principal: Téngase presente la delegación de poder a Esteban Orhanovic De La Cruz. Al primer otrosí: Téngase por anunciado a Esteban Orhanovic De La Cruz. Al segundo otrosí: Como se pide a la solicitud de alegatos por video conferencia.  Escrito C/2023/013182: Por acompañada la documentación probatoria.  Póngase el certificado respectivo, agregado al expediente digital, en conocimiento de las partes para los efectos de lo dispuesto en el artículo 125 del Código de Procedimiento Civil.
18	001449- 2023	UN MIL CUATROCIENT CUARENTA Y NUEVE DOS MIL VEINTE Y TRES	1516407 OS	OATLY AB		WOW NO COW	1	Escrito C/2023/013174: Como se pide a la suspensión de la vista de la causa y por acompañado comprobante de consignación.

N°	N° ROL	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	N° SOLICITUD	APELANTES RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	N° RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
19	001450- 2023	UN MIL CUATROCIENT CINCUENTA DOS MIL VEINTE Y TRES	1513056 OS	SOCIEDAD DE INVERSIONES ESTANCIA LOS LAGOS SPA		ULTRA FRITS	2	Escrito C/2023/013144: A lo principal: Téngase por anunciado a Yair Riquelme Belmar. Al otrosí: Como se pide a la solicitud de alegatos por video conferencia.  SENTENCIA REVOCATORIA
20	001485- 2023	UN MIL CUATROCIENT OCHENTA Y CINCO DOS MIL VEINTE Y TRES	1516721 OS	CASAS CHILE SPA		CASAS CHILE SPA	1	No habiéndose notificado la sentencia de fecha 21-09-2023, en la referida fecha por estado diario, procédase a su notificación conjuntamente con la presente resolución.
21	001486- 2023	UN MIL CUATROCIENT OCHENTA Y SEIS DOS MIL VEINTE Y TRES	1516722 OS	CASAS CHILE SpA.		CASAS CHILE SPA	1	No habiéndose notificado la sentencia de fecha 21-09- 2023, en la referida fecha por estado diario, procédase a su notificación conjuntamente con la presente resolución.
22	2023	UN MIL QUINIENTOS CINCO DOS MIL VEINTE Y TRES	1432811	MICHAEL DAMIÁN PEÑAILILLO BARRUETO	EXPORTADORA UNIFRUTTI TRADERS SPA	TRADICION DEL SUR	1	Código 13173: A lo principal: Téngase presente al se hace parte, respecto de la petición de alegatos: Se resolverá en su oportunidad; al otrosí: Téngase presente.
23	001510- 2023	UN MIL QUINIENTOS DIEZ DOS MIL VEINTE Y TRES	1516245	LOGISTICA SANTIAGO SPA		LOGISTICA SANTIAGO	1	Código 13175: Como se pide a la solicitud de alegatos. Autos en relación.
24	001520- 2023	UN MIL QUINIENTOS VEINTE DOS MIL VEINTE Y TRES	202002901	NGEN POWER SpA		MÉTODO PARA AUMENTAR LA DENSIDAD DE GRIETAS Y POROS DE UN MINERAL.	1	Código 13165: A lo principal: Téngase presente al se hace parte; al primer otrosí: Como se pide; al segundo otrosí: Téngase presente en la vista de la causa. Autos en relación.
25	001523- 2023	UN MIL QUINIENTOS VEINTE Y TRES DOS MIL VEINTE Y TRES	202200502	TRANSPORTES PRAMBS SPA		SISTEMA DE AIREACION Y DESGASIFICACION DE AGUA PARA ESTANQUES DE PECES DE CULTIVO	1	Código 13166: A lo principal: Téngase presente al se hace parte; al primer otrosí: Como se pide; al segundo otrosí: Téngase presente en la vista de la causa. Autos en relación.

Certifico que el presente estado se cierra con la causa Rol N° 001523-2023, contiene 25 expedientes correspondientes al Estado Diario de fecha veinte y dos de septiembre del año dos mil veinte y tres y consta de 6 páginas.

MARTA ARAYA FERNANDEZ Secretaria-Abogada Tribunal de Propiedad Industrial